

Organiza



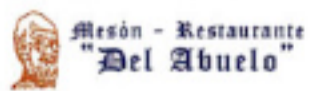
Patrocina



Ayuntamiento
de Benavente



Colabora



IV
CONCURSO

**CON
T O
ME
TRA
JES**

Ciudad de
Benavente

BASES
de participación



CONVOCA:

El IV Concurso de Cortometrajes Ciudad de Benavente está organizado por la Asociación Cultural Cine Club FETICHE de Benavente, y el Excmo. Ayuntamiento de Benavente.

Se celebrará entre los días, 24, 25, 26 y 27 de noviembre de 2010.

PARTICIPACIÓN:

La participación está abierta a todos los realizadores/as de cine y a todos los productores/as.

Puede participar cualquier cortometraje (que no se haya presentado en anteriores ediciones del festival) en formato de 35mm. o video digital.

El tema será libre.

Los cortometrajes podrán estar producidos en cualquier lengua o nacionalidad, siempre que estén subtítulos al castellano.

REQUISITOS.

La duración no será superior a 20 minutos.

Para el Premio "Corto más corto" la duración no será superior a 3 min. Deberán estar relacionados con la provincia de Zamora y no premiados en otros concursos. (Premio patrocinado por Funeraria La Soledad).

Las obras se presentarán, para su selección, en formato DVD, aunque hayan sido grabadas en cualquier otro sistema.

La fecha de producción no será anterior a enero de 2009.

INSCRIPCIÓN Y PRESELECCIÓN:

Cada participante deberá enviar hasta el 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010:

- Hoja de inscripción, según modelo;
(www.benavente.es / www.concursoscortosbenavente.blogspot.com)
- Biografía y filmografía del director
- Copia en DVD
- Dos fotografías de algún fotograma del cortometraje para su publicación en el catalogo oficial y en la pagina web.

Las copias en DVD no se devolverán.

Se deberán enviar a la siguiente dirección:

IV Concurso de Cortometrajes Ciudad de Benavente
Casa de Cultura LA ENCOMIENDA
Ayuntamiento de Benavente
C/ La Encomienda s/n
49600 Benavente

Las copias seleccionadas para el Concurso de Cortos, en DVD, pasarán a formar parte del archivo municipal del Ayuntamiento de Benavente.

La organización se reserva el derecho de utilizar los cortometrajes con finalidad no comercial para su difusión en ámbitos culturales.

Un comité realizará la selección de las obras que participarán en el festival de cortometrajes, y lo comunicará a las productoras.

COPIAS SELECCIONADAS

Las obras seleccionadas serán proyectadas públicamente durante los días del festival, entendiéndose que sus autores o productores autorizan la proyección.

JURADOS

Un jurado designado por la organización, que estará compuesto por representantes del ámbito de la cultura y la creación audiovisual, otorgará los premios del Festival. Su veredicto será inapelable y puede declarar desierto cualquiera de los premios.

El premio del Público se decidirá por los asistentes al festival.

Los ganadores de los premios deberán estar en la Sesión de Clausura, para recogerlos, excepto el ganador del Premio del Público que podrá delegar su recepción.

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

PREMIOS:

Se establecen los siguientes premios:

Mejor cortometraje Fetiche de Oro.....	1.000 €
Mejor corto de Animación, Premio Caja España.....	1.000 €
Premio del Público.....	500 €
Premio Corto más Corto.....	500 €

